Guayaquil, Abril 12 de 2.006

Señores
ACCIONISTAS DE ALIMENTOS
RAPIDOS "ALIRAP "S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de las compañía cúmpleme presentarle el **INFORME DE COMISARIO** por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, reflejan los saldos que constan en los registros de contabilidad. Luego de su verificación mediante pruebas selectivas considero que los Estados Financieros, muestran en forma adecuada la posición Económica y Financiera al 31 de Diciembre del 2.006.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de **ALIMENTOS RAPIDOS " ALIRAP" S.A.**, por el ejercicio económico del 2006.

De los señores Accionistas

Atentamente,

Econ. René Camba P.

COMISARIO

REGISTRO # 0.17673

